



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 OCT 2019

h 545

Expediente N° 14.460/19

VISTO el expediente N° 14.460/19 por el que se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Coordinador de la Subárea "Comprensión Lectora y Escritura Científico – Académica" con retribución equivalente a Profesor Adjunto para el Curso de Ingreso Universitario – CIU 2020, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 9 de la Resolución FI N° 499-D-19, se designaron los docentes que conformarán el Tribunal Evaluador, siendo los miembros titulares: Lic. María Eugenia BONAPELCH, Esp. Norma Edith RAMÍREZ y Dra. Marta Cecilia POCOVI y los miembros suplentes: Ing. Silvia Estela ZAMORA, Ing. Graciela María MUSSO y Dra. Silvana ECHAZÚ LAMAS.

Que mediante nota N° 2.991/19, la Dra. POCOVI presenta su renuncia, correspondiendo aceptarla y reemplazarla por el siguiente miembro suplente: Ing. Silvia ZAMORA.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Dra. Marta Cecilia POCOVI y sustituirla por la Ing. Silvia Estela ZAMORA en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Coordinador de la Subárea "Comprensión Lectora y Escritura Científico – Académica" con retribución



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.460/19

equivalente a Profesor Adjunto para el Curso de Ingreso Universitario – CIU 2020, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Lic. María Eugenia BONAPELCH

- Esp. Norma Edith RAMÍREZ

- Ing. Silvia Estela ZAMORA

SUPLENTES:- Ing. Graciela María MUSSO

- Dra. Silvana ECHAZÚ LAMAS

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Dra. Marta Cecilia POCOVI, Departamento Docencia, comuníquese a los miembros titulares de la Comisión Asesora, postulantes inscriptos, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI



545-D-2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECAÑO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa